



192996

Int. F 04 B

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don André FELIX, de nacionalidad suieza, re-
sidente en 1030 Bussigny, Lausanne (Vaud, Suiza), por
"CONJUNTO DE ELEMENTOS PREFABRICADOS, PARA LA CONSTRUCCIÓN
DE TABIQUES DE EDIFICIOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

.....
5.
.....
10.

La presente invención tiene por objeto propor-
cionar medios que permitan montar, en lugares escogidos
a voluntad y según una disposición arbitraria, tabiques
en el interior de edificios, y que permitan también cam-
biar fácilmente la disposición de estos tabiques. Se re-
fiere a un conjunto de elementos prefabricados, para la
construcción de tabiques de edificios, que se caracteri-
za por comprender perfiles huecos, de sección general rec-
tangular y que presentan, sobre cada una de sus cuatro
caras laterales, muescas longitudinales perfiladas porque



102996

comprende los órganos de ensambladura de tales elementos conjuntamente para formar cuadros, y medios para fijar estos cuadros por su parte superior y por su parte inferior, a una parte de edificio, y por comprender un juego de perfiles que constituyen elementos de ensambladura que

5. presentan cada una de las partes previstas para acoplarse con las muescas perfiladas antedichas, y partes previstas para retener en lugar un tablero o panel en el interior de un tal cuadro.

10. El dibujo anexo representa a título de ejemplo, una forma de ejecución del objeto de la invención.

La figura 1 representa esquemáticamente una parte de un tabique parcialmente vítreo, construido por medio de esta forma de ejecución; la figura 2 representa

15. esquemáticamente otro tabique construido por medio de esta forma de ejecución; la figura 3, otro tabique construido de nuevo por los mismos medios; la figura 4 es una vista de sección horizontal, a mayor escala, de tres tabiques adyacentes construidos por medio del conjunto de elementos que forman el modo de ejecución al que se refiere la

20. invención; la figura 5 es una sección vertical según 5-5 de la figura 4; la figura 6 es un corte vertical según 6-6 de la figura 4; la figura 7 es un corte vertical según 7-7 de la figura 4, y la figura 8 es un alzado, con

25. corte vertical parcial, que muestra un detalle.

En la figura 1 se ve un tabique que comprende una puerta vítrea -1-, encima de la cual se encuentra un panel vítreo fijo -2-. Al lado de la puerta se encuentra



una pared de albañilería -3-, que se extiende sobre la parte inferior, sólomente, de la pared y encima de esta pared -3- se encuentra un panel de vidrio fijo -4-, adyacente a la puerta -1-. Sobre la figura 2 se ven tres paneles vítreos, fijos -5- y un tablero de la misma altura pero más estrecho -6-, dispuestos de forma yuxtapuesta, encima de una pared -7- análoga a la -3-. En la figura 3, se ve una pared formada simplemente por tres tableros de vidrio -8- que se extienden sobre toda la altura de la pared.

Las figuras 1, 2 y 3 están destinadas a dar una idea general de las posibilidades de aplicación del conjunto de elementos que se van a describir a continuación, con referencia a la forma de ejecución representada con detalle en las figuras 4 a 8.

La parte de la derecha de la figura 4 corresponde a la disposición representada en la figura 1. Se ve en -1- la puerta y en -4- el panel vítreo, adyacente.

El marco de la puerta comprende dos perfiles huecos -9-, -10- de sección general cuadrada, dispuestos verticalmente. Este marco comprende igualmente un perfil hueco -11-, de sección de forma general rectangular. Este perfil -11- reúne en su parte superior los dos perfiles -9-, -10-, como se verá más tarde.

Los perfiles -9- y -10- son idénticos. Presentan sobre cada una de sus cuatro caras laterales, cuatro muescas longitudinales -12-, -13-, -14-, -15-, simétricamente dispuestas. Las muescas -12- y -15- son de secciones

192906



transversales parecidas y simétricas. Las muescas -13- y -14- tienen otra sección transversal pero son parecidas y simétricas entre sí. Cada una de estas muescas presenta, en corte transversal, una entrada más estrecha que su parte inferior, como muy bien se ve en la figura 4.

5. En cuanto al panel vítreo -4-, está enmarcado por un lado por el perfil -9-, y por el otro por un perfil idéntico -16-, en lo alto por un perfil -17- idéntico, en cuanto a sección transversal el perfil -11-, pero que se extiende sobre una anchura suficiente para formar la parte superior que rodea el panel -2- (ver la fig. 1). La parte inferior del marco del tablero -4- está formada por un perfil -18- de la misma sección que el -17- (Fig. 5).

10. La figura 8 muestra como los dos lados adyacentes de un marco tal como el -9-, -10- y -11- están fijados los unos a los otros. Los perfiles huecos, de sección de forma general rectangular, tales como -11- y -17- por ejemplo, presentan en sus dos caras mayores muescas idénticas como forma y posición tiene las indicadas a propósito del perfil -10-. Sobre cada una de sus dos caras pequeñas, estos perfiles rectangulares presentan solamente dos muescas, que son idénticas a las muescas marginales -12- y -15- de las caras mayores. Para facilitar la comprensión, en las figuras 8 y 4 se ha designado estas muescas con los mismos números de referencia.

15. Para unir de manera rígida los perfiles -9-, -10- y -11- entre sí, se utilizan los medios representados

192906



5. en la figura 8, Estos medios comprenden un órgano de ensambladura -19- que tiene la forma de U, cuya anchura es igual a la anchura -a- (figura 4) del interior de un perfil cuadrado tal como el -10-. Las extremidades libres de las ramas de la U terminan en las partes -20-, -21- que se adaptan exactamente a la forma interior de las muescas -12- y -15-. En su región mediana la pieza -19- presenta un agujero transversal -22-. Un tornillo de presión -23- atraviesa la rama mediana de esta pieza -19-.

10. Para ensamblar los perfiles -10- y -11-, se empieza por introducir las partes -20-, -21- de una pieza -19- en las ranuras correspondientes del perfil -11-, después se aprieta a fondo el tornillo de presión -23- de manera que viene a aplicarse contra este perfil -11-, lo

15. que asegura el bloqueo en posición de la pieza -19- sobre este perfil -11-. Hecho esto se coloca el perfil -11- en posición sobre el perfil -10-, ensartando la pieza -19- en el interior de la -10-, como se ve en la figura 8. Después se introduce una espiga -24- a través de la pared del perfil -10- y a través del agujero -22-, como también se ve en la figura 8. Desde este momento la ensambladura queda realizada. La misma disposición será utilizada para unir entre sí los otros perfiles.

20. Para fijar la puerta -1-, que está formada por un solo panel de vidrio, al perfil -10-, se emplean los medios siguientes:

25. En el alto y bajo de la puerta, están previstas un par de placas -25-, -26- dispuestas una enfrente de la



otra, y sobre las caras opuestas del panel de vidrio. Estas placas están unidas entre sí, de manera conocida, por medio del tornillo que atraviesa los agujeros, no representados, del tablero -1-. La placa -25- presenta un brazo -27- que termina en una parte -28- que constituye la parte móvil de la bisagra de la puerta. El eje de esta bisagra es visible en -29-. La parte fija de la bisagra está constituida por una pieza perfilada -30-, que presenta un perfil en forma de L y está provista en sus extremos de dos patas en ángulo recto -31-, -32-. El perfil de esta pieza -30- es tal que una vez ha sido ensartada sobre el perfil -10-, por la extremidad de éste, esta pieza -30- no puede más que deslizarse a lo largo de este perfil. Es suficiente desde entonces, inmovilizarla mediante fijación, por medio de clavijas o tornillos al perfil -10-, para que el montaje de la puerta quede terminado.

En posición cerrada, el panel de vidrio, -1- se apoya lateralmente a lo largo de su borde superior contra tres órganos -33-, -34-, -35-. Cada uno de ellos está formado por un perfil provisto de una junta tubular -36- de caucho o de material plástico, por lo cual este elemento hace contacto con el tablero -1-. Cada uno de estos elementos comprende por otra parte un ala -37-, destinada a aplicarse contra la parte mediana de una de las caras laterales del perfil -10-, como se ve en la figura 4. Perpendicularmente a este, la -37- se extiende un talón -38- cuya sección transversal corresponde exactamente a la forma de una de las ranuras -14-. Es comprensible que el per-

192996



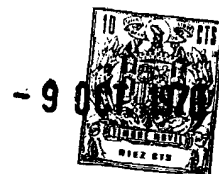
5. fil -33-, como que está colocado en posición en el perfil -10-, por deslizamiento longitudinal sobre éste, no puede ser separado del mismo. Lo que se acaba de describir a propósito del perfil -33-, se aplica exactamente al -34- y -35-.

La conservación en lugar de un panel vitreo tal como el -4- está asegurada por los medios siguientes:

10. Unos elementos de ensambladura -39- y -40-, de caucho o de materia plástica por ejemplo, cada uno de los cuales presenta un talón -41- de sección idéntica a las ranuras -13- y -14- y dispuesto en estas ranuras, están fijos sobre cada uno de los perfiles como los -9- -18-, -16- y -17-. Estos son elásticos y presionan entre sí, por parejas, el borde del panel vitreo -4-. El elemento -40- difiere del -39- por el hecho de que comprende una lengüeta -42-, que impide todo contacto entre el panel vitreo -4- y los perfiles metálicos -9-, -18-, -16-, -17-. Estos perfiles -39- y -40- son montados simplemente por aplicación contra el panel -4- y formando a continuación sus talones -41- en el interior de la ranura respectiva. En caso de necesidad, pueden ser liberados fácilmente de estas ranuras, cuando se trara de retirar el panel vitreo -4- o de reemplazarlo.

15. La misma disposición puede ser utilizada para la fijación de todos los paneles vitreos. Sin embargo, se ha indicado, en el caso de los tableros, -2- y -8- (fig.7 respectivamente 6), otro medio para mantener en posición un panel de vidrio en el interior de su marco.

192996



5. Cada uno de los bordes de un panel tal como el -2- es conservado en su lugar, por un par de perfiles planos idénticos -43-. Estos perfiles están provistos, cada uno, de una junta tubular elástica -44-, de caucho o de materia plástica. Cada uno de ellos está enganchado en una de las ranuras -13-, -14- del perfil (-17- u 11- sobre la fig. 7). Las dimensiones están previstas de manera que el panel vitreo sea presionado fuertemente entre las juntas -44-, lo que asegura la conservación de los perfiles -43- en las ranuras respectivas de perfiles tales como el -11- y -17-. Se prevé en este caso una banda -45- de caucho o de materia plástica, para impedir todo contacto entre el panel vitreo tal como el -2- y este marco metálico.

10. Idéntica disposición a la que se acaba de describir se encuentra también en la figura 6, en el caso del panel vitreo -8-.

15. Se ve en la figura 6 como los marcos que rodean los paneles de vidrio tales como el -8-, son mantenidos en su lugar verticalmente.

20. La disposición según la figura 6 corresponde a la figura 3, donde se tiene los perfiles verticales -46- que pueden ser idénticos sea al -10-, sea al -17-. En la figura 3, se ven también perfiles horizontales -47-, -48- idénticos al -17- para lo que se refiere a su sección transversal.

25. El perfil -48- está fijo al suelo -49- gracias a las piezas -50- empotradas en este y fileteadas inte-

26-9-78

- 9 -

192996



riormente. Un tornillo -51- está dispuesto en ciertos lugares de la longitud del perfil -48, como se ve en la figura 6. Un agujero -52- está previsto enfrente de este tornillo para actuar sobre el mismo por medio de un destornillador. Bandas de caucho o de otra material plástica -53- están fijadas a la cara inferior del perfil -48- y forman una junta entre éste y el suelo -49-.

5. En la parte superior, la fijación del perfil -47- a la placa -54- superior tiene lugar por medio de clavijas -55- fijadas a esta placa. Un órgano -19-, idéntico al representado en la figura 8, coopera con el perfil -47- y es enganchado, después de la fijación a este perfil en un tubo -56- cuya parte superior presenta un fondo -57-, que forma tuerca y se atornilla sobre la parte fileteada -58- de la clavija -55-.

10. Para fijar conjuntamente las partes -19- y -56-, se produce de la manera siguiente:

15. -56- es atornillado sobre -58-, lo más alto posible. Se lleva -19- frente a -56- y se baja el tubo -56-, hasta conducirlo a la posición representada en el dibujo. Hecho esto se coloca en su lugar la espiga -59- y la ensambladura queda terminada.

20. El conjunto descrito comporta también elementos para soportar los tableros -60- de un techo suspendido (fig. 6). Estos elementos están formados por un perfil -61- en forma de escuadra que presenta sobre una de sus alas, una junta elástica -62-, idéntica a las juntas -44- y -36-, descritas anteriormente, Sobre la otra ala, el

25.



- perfil presenta dos talones -63- y -64-, previstos para adaptarse en el interior de las ranuras -12- y -15- de las caras pequeñas del perfil -47- (ver fig. 6 y 8). Para el montaje de los elementos -61- se conduce el talón superior -63-, de forma curvada, a la entrada de la ranura en la cual debe engancharse, haciendo oscilar después el elemento -61- para que la parte curva tome la posición visible en la figura 6, al mismo tiempo que el otro talón -64-, de forma rectilínea, se engancha en la otra ranura, como puede verse en esta misma figura 6. A continuación los tableros -60- reposan simplemente sobre las juntas -62-. Si se trata de retirar un elemento -60-, no hay más que elevar y hacer oscilar el elemento -61- que lo soporta, para poder librar este elemento del perfil al que está enganchado.
- 5.
- 10.
- 15.

Para terminar se indicarán los dos detalles siguientes:

La parte superior de la pared tal como -3- o -7- está recubierta de un perfil en forma de U, -65- que presenta en su cara superior dos salientes longitudinales -66-, en los cuales se enganchan las ranuras -13- y -14- del perfil -18-, para asegurar la inmovilización de éste.

En cuanto a la puerta -1-, su parte inferior coopera con un umbral que se ha indicado en -67- y que es fijo, de forma no representada al suelo -49-.

Se comprende, gracias al ejemplo que se acaba de describir, que para realizar tabiques adaptándose a todas las condiciones posibles, se emplearán siempre

20.

25.

192998



- los mismos elementos, los perfiles que presentan simplemente longitudes diferentes calculadas según las condiciones locales. Los montantes longitudinales no son todos forzosamente de sección cuadrada. Los montantes cuadrados son de empleo ventajoso cuando se trata de formar un marco de puerta como en la figura 4 o un ángulo. Cuando se trata de una sucesión de tableros adyacentes, como en la figura 3, se podrá utilizar como montantes perfiles rectangulares, como se ve en la parte superior de la figura 4 por ejemplo.
- 5.
- 10.

Es de notar que el interior de los perfiles huecos puede servir ventajosamente de pasos para las canalizaciones eléctricas.

- 15.
- En una variante la puerta -1-, en lugar de estar formada por un simple panel vitreo, podría comprender un marco (de perfil metálico) que rodee el tablero de vidrio. En este caso, sería a este marco donde estarían fijadas las piezas -25- (fig. 4). La cerradura sería entonces, ventajosamente, situada en este marco (cerradura empotrada). El panel de vidrio sería, como se comprende fijado a su marco perfilado por uno de los medios descritos y representados en las figuras 4 y 6, por ejemplo.
- 20.

192996



N O T A

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:-

5. 1. Conjunto de elementos prefabricados, para la construcción de tabiques de edificios, caracterizado por el hecho de comprender perfiles huecos de sección general rectangular y que presenta sobre cada una de sus cuatro caras laterales, ranuras longitudinales perfiladas; órganos de ensambladura de tales elementos conjuntamente para formar marcos y medios para fijar estos marcos por su parte superior y su parte inferior, a una parte del edificio; un juego de perfiles que constituyen elementos de ensambladura, presentando cada uno partes previstas para acoplarse con las ranuras perfiladas antes nombradas, y partes previstas para retener en posición un panel en el interior de un marco.
10. 2. Conjunto de elementos prefabricados, para la construcción de tabiques de edificios, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que las ranuras longitudinales antedichas presentan, en sección transversal, una entrada más estrecha por su parte interior.
15. 3. Conjunto de elementos prefabricados, para la construcción de tabiques de edificios, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que algunos de sus perfiles huecos antedichos es de sección transversal de forma general cuadrada, y las ranuras longitudinales
- 20.
- 25.



están dispuestas de manera similar en las cuatro caras laterales de estos elementos.

4. Conjunto de elementos prefabricados, para la construcción de tabiques de edificios, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por el hecho de que los perfiles de sección general cuadrada presentan en cada una de sus caras laterales cuatro ranuras longitudinales simétricamente dispuestas.
- 5.

5. Conjunto de elementos prefabricados, para la construcción de tabiques de edificios, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que algunos de sus perfiles huecos mencionados son de sección transversal más larga en una dimensión que en la otra, estando previstas cuatro ranuras longitudinales simétricamente dispuestas sobre cada una de dos caras mayores y teniendo dos ranuras simétricamente dispuestas sobre, cada una de las caras pequeñas siendo las ranuras de estas últimas caras idénticas a las ranuras marginales de las caras grandes.
- 10.
- 15.

6. Conjunto de elementos prefabricados, para la construcción de tabiques de edificios, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de comprender por otra parte, elementos perfilados que presentan partes de sección transversal correspondiente a la forma de la sección transversal de algunas ranuras longitudinales mencionadas y destinadas a ser enganchadas en ellas, estando estos elementos previstos para cooperar con paneles otros que los antes mencionados.
- 20.
- 25.

- 9 OCT 1970



192996

7. Conjunto de elementos prefabricados, para la construcción de tabiques de edificios.

La presente memoria descriptiva consta de catorce hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 9 de octubre de 1970

André FELIX
p.a.

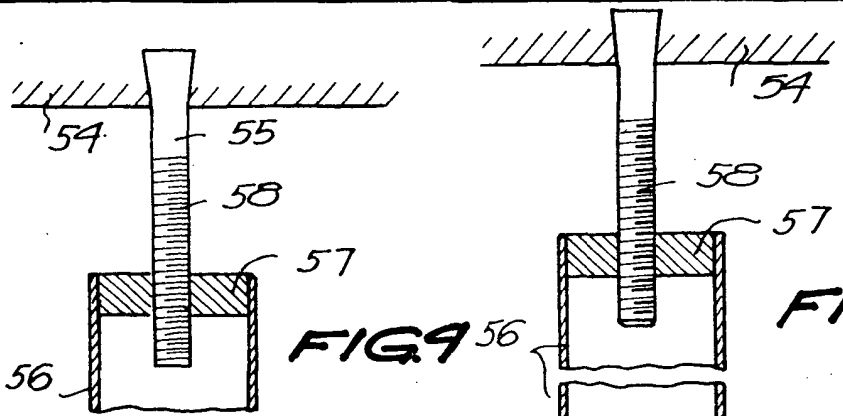


FIG. 5

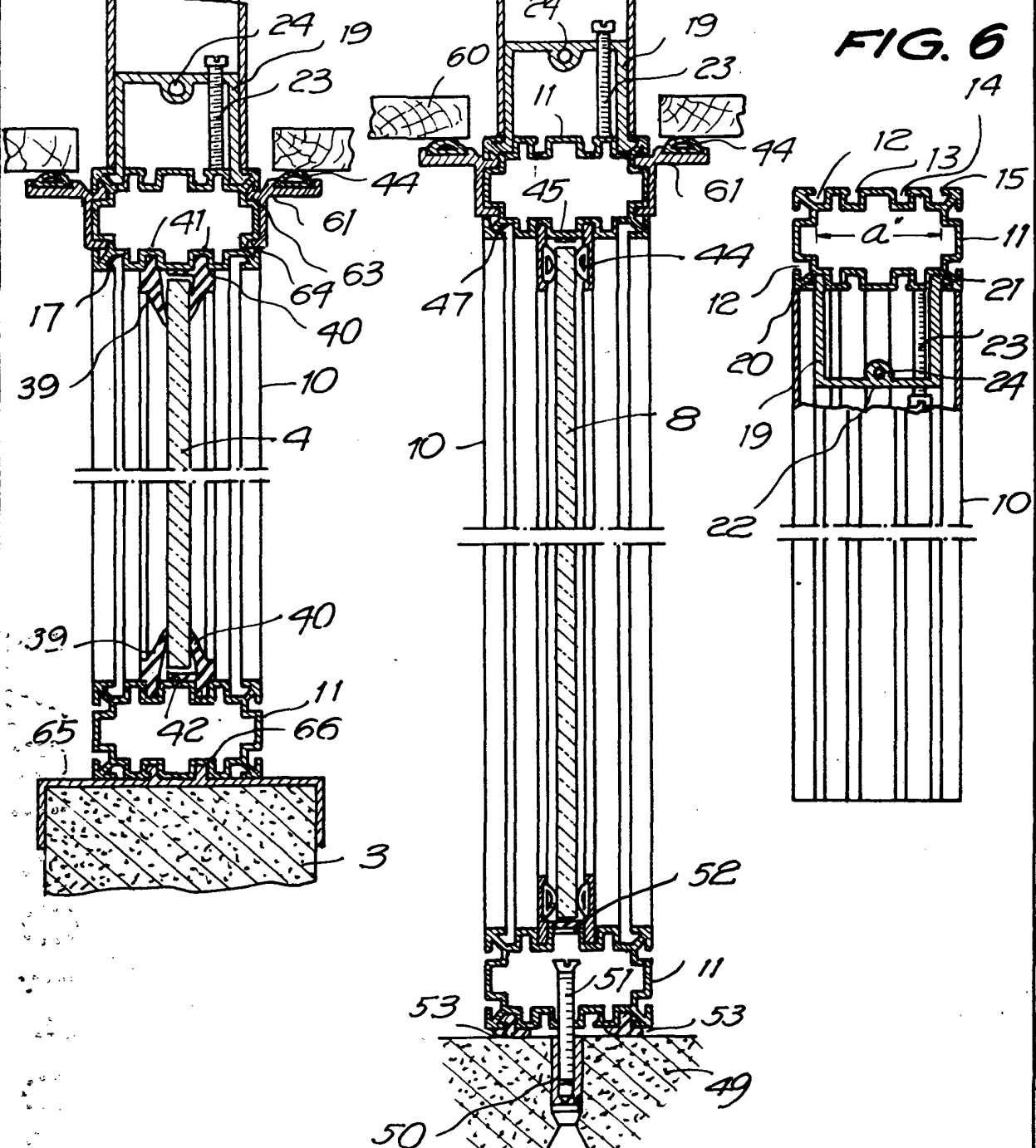
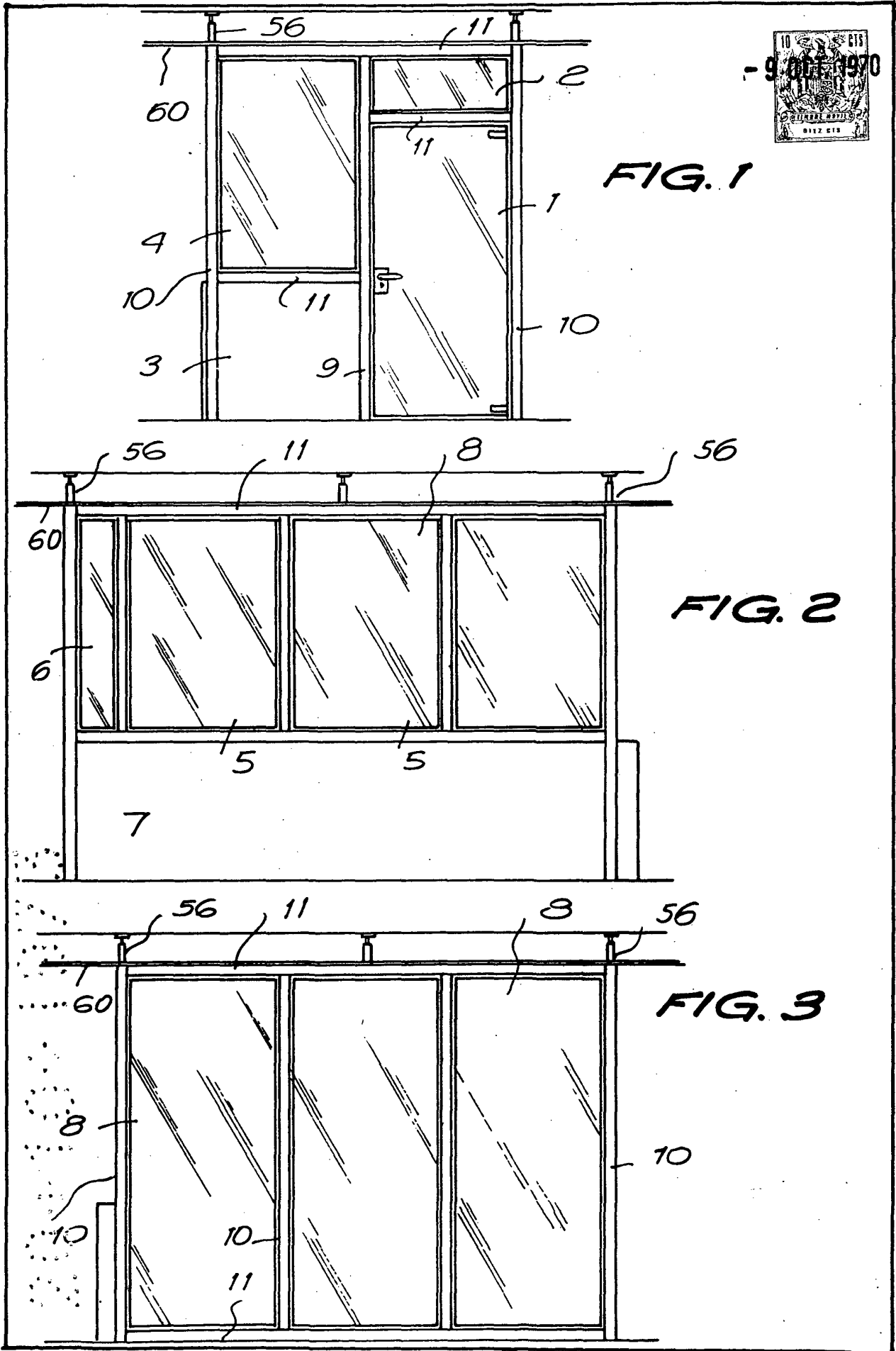


FIG. 6

Barcelona, 9 de octubre de 1970
p.a.



Barcelona, 9 de octubre de 1970
p.a.